



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

## **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO**

**Sandra María Camino Rodríguez**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Estado de ejecución del proyecto de Empleo Joven, del componente 23 del PRTR, donde se especifique:

- Hito/Objetivo adherido al proyecto y calendario temporal de ejecución del mismo.
- Actuaciones realizadas en el marco de este proyecto.
- Expedientes administrativos de cada una de las actuaciones.
- Estado de ejecución de cada una de las actuaciones a 31 de agosto de 2026.
- Cumplimiento del objetivo/hito del Anexo CID a 31 de agosto de 2026.
- Desviaciones con respecto del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el marco del PRTR.
- Devoluciones o reintegros al Estado.
- En su caso, modificación de la financiación inicialmente prevista para las actuaciones, indicando el instrumento o fondo de financiación al que, en su caso, hayan sido trasladadas.

Palacio de la Junta General, 10 de septiembre de 2026

**Sandra María Camino Rodríguez**

Vº Bº  
PORTAVOZ